

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 06 DE JULIO DE 2021.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe da la licenciada Linda Leticia Gamica Aragón, Directora de Asuntos Jurídicos sobre el contexto jurídico del expediente 845.
- 5. Ruta Jurídica para el cumplimiento de la Ejecutoria de Amparo contenida en el expediente 845.
- 6.- Aprobación y Votación de los siguientes dictámenes:
 - a. Con Proyecto de Decreto por el que: se deroga la fracción XVI del artículo 10; se deroga la fracción XVII del artículo 11 Quater; se reforma el artículo 19; se adiciona un segundo párrafo recorriéndose en su orden los subsecuentes del artículo 21 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (exp. 351, 565, 655 y 844).
 - b. Con Proyecto de Acuerdo por el que se considera procedente que la LXIV Legislatura archive los expedientes 489, 603, 618, 677, 694, 695, 701, 704, 714, 723 y 732 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicía (exp. 489, 603, 618, 677, 694, 695, 701, 704, 714, 723 Y 732).
 - c. Con Proyecto de Decreto por el que: se reforma el párrafo cuarto del artículo 232 Bis A; se adiciona el artículo 232 Bis B, recorriendo en su orden el subsecuente para ser el artículo 232 bis C del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca (exp. 767).
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura de la Sesión.